



UNIÓN EUROPEA



## **Programa InnoCámaras Apoyo a la innovación en las Pymes**

La Cámara de Comercio, Industria y Servicios de Ciudad Real informa de la Convocatoria Pública de ayudas para el desarrollo de Planes de implantación de soluciones innovadoras en el marco del **Programa InnoCámaras**, financiado por el Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) de la Unión Europea (80%). El 20% adicional estará financiado por la Cámara de Comercio de Ciudad Real y las propias empresas beneficiarias.

### **Primero– Beneficiarios**

Pymes y autónomos, de la demarcación territorial de la Cámara de Comercio de Ciudad Real, que se encuentren dadas de alta en el Censo del IAE.

### **Segundo– Objeto**

Concesión de ayudas para desarrollar Planes de implantación de soluciones innovadoras, que incluyen dos fases secuenciales y progresivas: Fase de Asesoramiento – Diagnóstico (gratuita) y Fase de Implantación (subvencionada en un 80%)

### **Tercero– Convocatoria**

El texto completo de esta convocatoria está a disposición de las empresas en la sede de la Cámara de Comercio de Ciudad Real. Además, puede consultarse a través de la web [www.camaracr.org](http://www.camaracr.org).

En dicha dirección podrá descargarse, junto con la convocatoria, la Solicitud de Participación.

### **Cuarto– Cuantía**

La cuantía máxima de las ayudas a otorgar con cargo a esta convocatoria es de:

- Fase I: Coste máximo elegible de 1.200 €, prefinanciado en su totalidad por la Cámara de Comercio y financiado al 100% por FEDER y la Cámara de Comercio de Ciudad Real (fase gratuita para la empresa beneficiaria).
- Fase II: Coste máximo elegible de 7.000 € (IVA no incluido), prefinanciado en su totalidad por la empresa beneficiaria y cofinanciado al 80% por FEDER, siendo por tanto la cuantía máxima de ayuda por empresa de 5.600 €

### **Quinto– Plazo de presentación de solicitudes**

**El plazo para la presentación de solicitudes se abre** una vez transcurridos 10 días hábiles desde el día siguiente a la publicación de la convocatoria y finaliza el día 15 de octubre de 2017 a las 12:00h (**o hasta agotar presupuesto**).